

ACTA DE CABILDO 01

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día primero de enero del año dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Fortín, ubicada en la Planta alta del Palacio Municipal, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad cabecera del Municipio de Fortín, Veracruz, para celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria, prevista en los artículos 27 fracción I, 28, 29, párrafo primero, 35 fracciones XII y XXI y 36 fracción XIV de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos del artículo 27, fracción I y 36, de la Ley previamente citada, al tenor del siguiente: - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

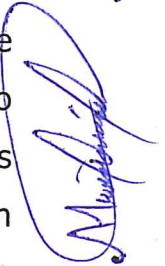
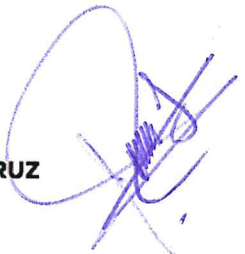
Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Instalación del Ayuntamiento Constitucional 2026-2029 de Fortín, Veracruz. - - - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del C. Presidente Municipal para la designación de los servidores públicos que fungirán como Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, director de Obras Públicas y director de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín, para su análisis y votación. - - - - -

Quinto. - Toma de Protesta de los servidores públicos que fungirán como Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Contralor Municipal, director de Obras Públicas y director de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín. - - - - -

Sexto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la distribución entre las y los Ediles de las Comisiones Municipales. - - - - -



ACTA DE CABILDO 01

Séptimo. – Presentación a la población de los Aspectos Generales del Plan de Trabajo, de conformidad con el artículo 27, fracción III de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz- Llave. -----

Octavo. – Presentación de la Estructura de Gobierno, en términos del numeral 68 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave. - - -

Noveno. – Presentación de la propuesta de los integrantes de la Comisión Especial para el Análisis a la Entrega y Recepción. - - - - -

Décimo. - Asuntos Generales. - - - - -

Décimo Primero. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Jesús Flores Vázquez, Laura Karina Lezama Miranda, Denia Abril Amaro Sánchez, Daniela Amanda Aguilar Huerta, Martín Manuel Montiel Victoria; Siete Representantes Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional, por lo que consecuentemente el C. Presidente Municipal Declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

En su carácter de Presidente Municipal el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, declara iniciada esta sesión de cabildo. Manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -





ACTA DE CABILDO 01

ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA. CÚMPLASE. -----

TERCERO. – INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2026-2029 DE FORTÍN, VERACRUZ. -----

Retoma el uso de la voz el Ciudadano Presidente Marín Delfín, y manifiesta que habiendo cumplido en Sesión Solemne de fecha treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco, con la instauración del Ayuntamiento Constitucional, declara instalado para el período 2026-2029 este Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. -----

CUARTO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNGIRÁN COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN, PARA SU ANÁLISIS Y VOTACIÓN. -----

En ejercicio de las facultades que le son atribuidas en el numeral 36, específicamente fracción XIV de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, en los siguientes referida como Ley número 9, el Presidente Municipal somete a consideración del Órgano Deliberativo la designación de los Ciudadanos Licenciados Heriberto Martínez García, para ocupar la titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento; Retolaza García Maier, como Tesorero Municipal; David Jesús Manzano Peña, como Contralor Municipal, titular del Órgano Interno de Control; José Luis García García, como titular de la Dirección de Obras Públicas, Jorge Armando Martínez Gasperín, como Director, titular de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín; mencionando que los profesionistas postulados cumplen con lo establecido en el artículo 68 debidamente concatenado a los numerales 69, 72, 73 Quater de la Ley supra citada,

ACTA DE CABILDO 01





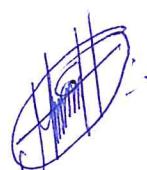
por lo que el C. Presidente concluye solicitando que en votación económica quienes estén por la afirmativa, se sirvan levantar la mano.-----

ACUERDO: SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS DESIGNACIONES DE LOS C.C. LIC. HERIBERTO MARTÍNEZ GARCÍA, RETOLAZA GARCÍA MAIER, DAVID JESÚS MANZANO PEÑA; JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA Y JORGE ARMANDO MARTÍNEZ GASPERÍN, PARA QUE OCUPEN LOS CARGOS DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN. PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTA MUNICIPALIDAD E INFÓRMESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

QUINTO. - TOMA DE PROTESTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNGIRÁN COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO DE FORTÍN.-----

Acto seguido el Presidente Municipal Alfonso Efraín Marín Delfín, en representación del Ayuntamiento, de conformidad con los numerales 35, fracción XLI y 36 fracción XVIII de la Ley número 9, Toma la Protesta de Ley a los ciudadanos Licenciados Heriberto Martínez García, Retolaza García Maier, David Jesús Manzano Peña, José Luis García García y Jorge Armando Martínez Gasperín, servidores públicos titulares de la Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Órgano de Control Interno, Director de Obras Pública y Director de la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín de Fortín, Veracruz, respectivamente.-----

Concluidas las Protestas de Ley, el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento se integre al cabildo para dar continuidad al Orden del Día.-----

ACTA DE CABILDO 01

Procede el Lic. Heriberto Martínez García a dar lectura al Punto Sexto del Orden del día. -----

SEXTO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN ENTRE LAS Y LOS EDILES DE LAS COMISIONES MUNICIPALES, EN OBSERVANCIA DE LO ESTATUIDO EN EL NUMERAL 36, FRACCIÓN XV Y 40 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----

El C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, retoma el uso de la voz y con fundamento en lo estatuido en el artículo 36, fracción XV en correlación con los numerales 27, fracción I, 39 de la Ley número 9, da lectura a la propuesta de distribución de las Comisiones Municipales, mencionando que esta se realiza en seguimiento estricto de la normatividad y de conformidad con la formación y experiencia que cada Edil tiene; para en orden de escaños, quedar en forma como se plasma en el siguiente:

Titulares	Comisiones
C. Alfonso Efraín Marín Delfín Presidente Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Policía y Prevención del Delito
C. María Cecilia Rodríguez Reyes Sindicatura (Propietario)	<ul style="list-style-type: none"> ○ Gobernación, ○ Reglamentos y Circulares, y de ○ Hacienda y Patrimonio Municipal; ○ Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales.
C. Jesús Flores Vázquez Regidor Primero	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacienda y Patrimonio Municipal, ○ Comunicaciones y Obras Públicas; ○ Planeación del Desarrollo Municipal; ○ Turismo; ○ Desarrollo Económico.
Laura Karina Lezama Miranda Regidor Segunda	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra; ○ Fomento Forestal, Ecología y Medio Ambiente;

ACTA DE CABILDO 01

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomento Agropecuario; ○ Ornato, Parques, Jardines y Alumbrado; ○ Protección Civil. ○ Población.
<p>Denia Abril Amaro Sánchez Regidora Tercera</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo; ○ Participación Ciudadana y Vecinal; ○ Para la Igualdad de Género; ○ Ciencia y Tecnología; ○ Impulso a la Juventud.
<p>Daniela Amanda Aguilar Huerta Regidora Cuarta</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Salud y Asistencia Pública; ○ Registro Civil, Panteones y Reclutamiento; ○ Bibliotecas, Fomento a la lectura y Alfabetización; ○ De la niñez y la familia; ○ Desempeño.
<p>Martín Manuel Montiel Victoria Regidor Quinto</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tránsito y Vialidad; ○ Promoción y defensa de los Derechos Humanos; ○ Desarrollo Social, Humano y Regional; ○ Transparencia y Acceso a la Información; ○ Limpia Pública; ○ Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros.

SÉPTIMO. – PRESENTACIÓN A LA POBLACIÓN DE LOS ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ- LLAVE. -----

El Ciudadano Presidente Marín Delfín, menciona a las y los servidores públicos y ciudadanía presente, que, en seguimiento de la normatividad de la materia, en correlación con la Planificación Nacional y Estatal, así como el conocimiento obtenido en la interacción con la población fortinense da a conocer y sujeta a la posterior Participación Ciudadana las generalidades del Plan de Trabajo a enriquecer y

ACTA DE CABILDO 01

desarrollar durante el período comprendido de 2026 a 2029, esto, de conformidad con el artículo 27, fracción III de la Ley número 9 Orgánica. -----

SE INSTRUYE LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTA MUNICIPALIDAD. -----

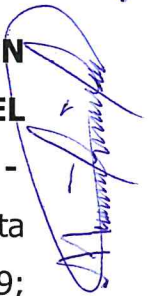
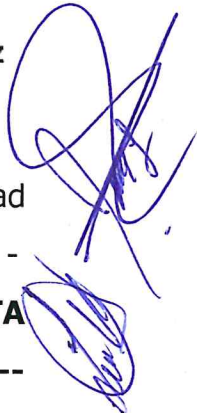
OCTAVO. – PRESENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GOBIERNO, EN TÉRMINOS DEL NUMERAL 68 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE. -----

En su carácter de Presidente Municipal el Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, presenta la Estructura Gubernamental para la Administración Pública Municipal 2026-2029; esto, fundamentando en los artículos 35 fracción XX, 46, fracción XVII, 68, 114 y 115 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, misma que se describe ampliamente anexo a la presente para pronta referencia: --

SE INSTRUYE LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTA MUNICIPALIDAD. -----

NOVENO. – PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA ENTREGA Y RECEPCIÓN. -----

En uso de la voz el C. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal, en seguimiento de lo estatuido en el artículo 190 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave y 18 de la Ley de Entrega Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal propone al Órgano Edilicio la integración de la Comisión Especial que nos ocupa, en forma siguiente: titulares de Presidencia, Sindicatura, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Órgano de Control Interno, Dirección de Obra Pública; concluye solicitando a las y los Ediles manifiesten en voto económico su adherencia a la propuesta o se sirvan en orden escaños expresar sus propuestas. -----



ACTA DE CABILDO 01

ACUERDO: SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA ANÁLISIS DEL EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA ENTREGA Y RECEPCIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 190 DE LA LEY NÚMERO 9 ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE Y 18 DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. PUBLÍQUESE EN TERMINOS DE LEY. -----

DÉCIMO. - ASUNTOS GENERALES. -----

El Ciudadano Presidente Municipal, menciona al Ayuntamiento se sirvan en orden de sitaliales a expresar lo que consideren necesario para el correcto e inmediato inicio de labores. -----

La C. María Cecilia Rodríguez Reyes, en su carácter de Sindica Única, solicita el uso de la voz, concedida está, expresamente solicita, "por favor acordemos que toda convocatoria se realice a través de circulares, y con una antelación de setenta y dos horas previas al desarrollo de las sesiones, así también que se verifiquen las cédulas y títulos profesionales de los ciudadanos que en esta sesión han sido nombrados, es cuanto señor Presidente." -----

El C. Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Rodríguez Reyes, Sindica Municipal que se encuentra trabajando en Lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones, mismos que hará del conocimiento del Ayuntamiento para su enriquecimiento y aprobación; concluye informando al Pleno que no hay posteriores solicitudes de intervención. -----

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, continuando con el desarrollo de la sesión da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----














ACTA DE CABILDO 01

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las trece horas cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** - - - - -

Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín
Presidente Municipal

C. María Cecilia Rodríguez Reyes
Síndica Única

C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero

C. Laura Karina Lezama Miranda
Regidora Segunda

Lic. Denia Abril Amaro Sánchez
Regidora Tercera

Lic. Daniela Amanda Aguilar Huerta
Regidora Cuarta

ACTA DE CABILDO 01



Lic. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto



Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 01, levantada en sesión de fecha primero de enero del año 2026. **CONSTE.**

